



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Concejo Municipal

SEXTA SESION EXTRAORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día	:	Viernes 10 de febrero de 2017.
Hora	:	16:52 hrs
Lugar	:	Salón de Concejo.
Preside	:	Sr. Hernán Sepúlveda Villalobos
Concejales Asistentes	:	Sr. Lupericio Díaz Gutiérrez Sr. Renato Hernández Bravo. Sr. Jorge Espinoza Fuentealba. Sr. Jorge Dedes Franco. Sr. Ricardo Ureta Ramos Sr. Manuel Ortiz Bustos.
Secretario	:	Sr. Luis Pinto Troncoso

TABLA

1. Aprobación Acta.
2. Aprobación Costo "Festival de la Cerveza" y "Fiesta de la Carreta".

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

Desarrollo de la Sesión.

3.1 Aprobación Acta

Se solicita al Honorable Concejo Municipal aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, realizada el día viernes 20 de enero de 2017.

Los Concejales señor Ortiz y señor Ureta manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Espinoza, manifiesta su agradecimiento por haberle enviado el Acta a su correo electrónico, indica por lo demás que están claramente especificados los puntos que se trataron en la segunda reunión extraordinaria de ese día, por lo tanto manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Hernández, rechaza la aprobación del Acta y manifiesta que le hará llegar la corrección que estima al señor Secretario Municipal por el medio que corresponda.

Los Concejales señor Díaz y señor Dedes manifiestan su aprobación.

3.2 Aprobación Costos “Festival de la Cerveza” y “Fiesta de la Carreta”

El señor Presidente solicita al señor secretario de lectura a respectiva solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicitará acuerdo al Honorable Concejo Municipal, para aprobar los Costos que se generen en la realización del “Festival de la Cerveza” a realizarse los días 11 y 12 de febrero de 2017 en el Estadio Municipal por un monto de \$ 16.000.000.- (dieciséis millones de pesos) y de la “Fiesta de la Carreta”, a realizarse en el sector de Rabones, por un monto de \$ 5.000.000.- (cinco millones de pesos).

El señor Presidente otorga la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz consulta al señor Presidente por la Fiesta de la Carreta, indica que en la conversación efectuada el día anterior en la sesión extraordinaria, el Concejal señor Hernández habría preguntado por esta actividad y se le respondió que no había recursos y ahora aparece en tabla, consulta cuál fue el cambio.

El señor Presidente informa que efectivamente no habían recursos cuando se tuvo que aprobar el Presupuesto que fue en el mes de diciembre del año pasado, manifiesta que era una incógnita lo que sucedería en ésta fecha, comenta que como se suspendió la Trilla a Yegua Suelta de Lomas de Putagán, eso deja liberado aproximadamente la mitad del presupuesto destinado para esa actividad que eran \$ 20.000.000 (veinte millones de pesos) entonces se podría decir que hay \$ 10.000.000.- (diez millones de pesos) libres, indica que como también se suspendió la fiesta del fin de semana pasado, la muestra artesanal de Panimávida que costaba \$ 30.000.000 (treinta millones de pesos) eso deja libre los \$ 30.000.000 (treinta millones), porque de ésta actividad no se ocupó ningún recurso, a diferencia de la otra actividad de Lomas de Putagán, que ya tenía recursos comprometidos,

como el arriendo de carpas, entre otras cosas, entonces de ahí se sacan los recursos para esa fiesta, informa además que la muestra de artesanía de Panimávida se postergo para marzo y en el mes de marzo se contara con los recursos para poder realizarla. El señor Presidente indica que esa es la fórmula o el secreto de donde se obtuvieron los \$ 5.000.000 (cinco millones de pesos), para la Fiesta de la Carreta.

El Concejal señor Ortiz, consulta en base a que gastos serían los \$ 5.000.000 (cinco millones de pesos).

El señor Presidente informa que esos recursos serán para el escenario, stand para los puestos, indica que no recuerda todo el detalle de los gastos de esa actividad, pero que es el Municipio quien costea la realización de la Fiesta de la Carreta en conjunto con la Junta de Vecinos de Rabones.

El Concejal señor Ureta manifiesta que como se está pidiendo más información de la Fiesta de la Carreta, a él le gustaría que en la próxima sesión del Concejo, Don Ronny Avendaño entregara mayor información respecto a las Carreras a la Chilena que se realizan en Maule Sur, como también traer más claro en que va a consistir la Fiesta de la Carreta.

El señor Presidente indica que la Fiesta de la Carreta se incluyo porque un Concejal lo solicitó y que los \$ 5.000.000 (cinco millones de pesos), es un valor estimado, incluso podría ser menor.

El Concejal señor Ortiz indica que a él le gustaría que estudiara la actividad de las Carreras a la Chilena en Maule Sur, ya que es una administración nueva, y la anterior tenía otra forma de trabajar, en esta actividad se cobra entradas, no es gratis, para que se tenga claro.

El Concejal señor Díaz, indica que todo lo que ocurrió ayer, fue más que nada falta de comunicación, indica que ojalá eso permita crear una pauta para que más adelante no se comentan los mismos errores e indica que él tiene súper claro y que incluso lo comento con varias personas ayer y fue solo falta de comunicación; espera que de aquí en adelante los eventos que sean de cultura como de turismo o de lo que venga, se realicen con información como la recién expuso don Ronny Avendaño. Manifiesta que en cuanto a la actividad de la carreta, la comunidad estaba siempre preguntando si se hace o no se hace, indica que él ayer lo conversó y le informo a la comunidad que existía la posibilidad de realizar esta fiesta, se conversó con la comunidad de Rabones anoche y fue personalmente a conversar con ellos, indica que están felices y 100% comprometidos con la realización de la actividad, indica que una vez aprobados los recursos los llamará y les confirmará para comenzar a trabajar, y a coordinar con don Ronny para realizar una buena actividad.

El señor Presidente indica que el señor Ronny Avendaño es el Director General de estas actividades para que ante cualquier duda lo llamen a él, manifiesta que la Fiesta de la Carreta se retomará independiente de que no haya estado en el Presupuesto Municipal del año 2017, pero como se han suspendido otras actividad se dispone de los recursos para realizarla, como le decía al Concejal señor Ortiz, además indica que le parece muy bueno que se pueda hacer ya que como todo ese sector de Lomas de Putagán y Los Colihues quedaron sin la Trilla, se puedan apoyan en esa fiesta.

El Concejal señor Ureta, agrega que debido a lo que sucedió ayer se consulto al señor Secretario Municipal al respecto y él le recordó que el señor Presidente al informar de la Fiesta de la Cerveza señalo que la actividad tendría un costo y que eso está en acta y le solicita al señor Secretario que informe al respecto .

El señor Secretario Municipal, informa que la sesión del H. Concejo del día 03 de enero del presente año, el señor Presidente entregó el Programa de Actividad de la Época Estival y entre ellas está incluido el Festival de la Cerveza, actividad que no estaba considerada entre los Programas que se les presentó en el mes de diciembre del año pasado a los señores Concejales, se comentó en extenso esta actividad, los señores Concejales emitieron opinión respecto de la actividad, y entre los fundamentos que entregó el señor Presidente, señaló que esta actividad tendría un costo aproximado de \$ 10.000.000 (diez millones de pesos), lo quedó en Acta, indica que los señores Concejales aprobaron el día 17 de enero, la señalada Acta de la sesión del día 3 de enero de 2017.

El Concejel señor Díaz, indica que en esa reunión el manifestó que estuvo en una fiesta de la cerveza en Valdivia y fue una muy buena actividad, en San Javier siempre la está realizando y en la sesión señalada todos los señores Concejales estábamos consientes de ese gasto, pero que el tema de fondo fue otro de lo que ocurrió ayer.

El Concejel señor Hernández, manifiesta que está totalmente sorprendido y abismado, indica que no tiene palabras para expresar la impotencia de lo que acaba de escuchar de todos sus colegas, del señor Presidente y del señor Secretario Municipal; indica que el día de ayer se voto en conciencia y se conversó, y hoy en menos de 24 horas se cambia rotundamente el esquema, que paso, que sucedió nunca en la vida se sabrá, manifiesta que le afecta de sobremanera la situación, indica que se emocionó cuando el señor Avendaño hizo su exposición, comenta que es como cuando deseamos volver el pasado atrás, habría sido el mundo ideal quizás, que esa exposición se hubiera hecho, desde su punto de vista, unos 15 o 18 días atrás, así se habría evitado todas estas vicisitudes que pasó y que nos hace pasar a nosotros, le habríamos aprobado inmediatamente, indica que siempre se le ha dicho al señor Presidente que a las cosas que a la comunidad le sirvan, no le cabe la menor duda que será una hermosa actividad, la cual se nota la preparación y el desea que sea lo mejor para la comuna, pero es el tema de fondo el que los convoca y el que desde su perspectiva esta herido. Manifiesta que el Concejel señor Díaz el día de ayer manifestó enérgicamente, nos hizo gestos de que no estuviéramos apoyando, no la actividad, nunca ha estado en cuestionamiento la actividad, porque se presentó muy bien, indica que al parecer fue por \$ 17.000.000.- como decía el señor Secretario Municipal, incluso se hizo alusión y se reiteró el día de ayer, de que ésta actividad sería gratis, lo cuál hubiera sido mejor todavía, ante ese momento que estaban las dificultades económicas a la vista, indica que hoy ha cambiado el esquema y que lo más probable que el voto de minoría sea el suyo, en 24 horas algo ocurrió, indica que él esta 100% de acuerdo con la actividad, cree que es una bonita actividad y desea que salga excelente. Manifiesta que en relación a la Fiesta de la Carrera, solicita un paréntesis al señor Presidente y Concejales, indica que la señora Maria Valenzuela, Enriqueta cree que es el segundo nombre, le ha estado pidiendo constantemente intervención en este tema, y es por ello que toco el tema, indica que la llamó después de la sesión del Concejo de ayer y le comentó que se había tratado en la sesión del Concejo la actividad y que no estarían los recursos y que la fiesta no iba; a lo que ella le comento que no se preocupara que ya habían perdido la instancia de hacerla por el tiempo, porque ya los turistas se estaban retirando, que en las Termas de Quinamávida no habría mucha gente, según su versión, etc., y que no me preocupara que el próximo año ella iría con todo para organizar el evento, manifiesta al señor Presidente y señores Concejales que él entiende que ella como presidenta del Club de Adulto Mayor es quien hace de cabeza para esa actividad, indica que él la llamó antes de entrar al Concejo y antes de la visita realizada al CESFAM para mencionarle que existía esta lucecita para hacerlo y que ella le habría vuelto a reiterar lo mismo, comenta que lo conversó con el Concejel señor Díaz y que también le habría ella dicho lo mismo, porque entiende que él la llamó el día de ayer, eso quiere decir que hablo con los dos señores Concejales lo mismo. Manifiesta que siendo ese el esquema y entendiendo que al parecer si se realizará, le

solicita al señor Presidente que la votación se haga por separado porque lamentablemente en la tabla vienen juntas las dos actividades y él en lo personal no quiere involucrarse en aprobar una y que se le mezclen las dos, porque como bien todos saben o intuyen de que con los recursos para la Fiesta de la Cerveza no está de acuerdo en el tema de forma y fondo de cómo se planteó, por lo tanto sí la actividad de la carreta que le parece muy bien y que ojalá se haga, tenga los recursos.

El Concejal señor Díaz manifiesta que él hablo con la Presidenta del Club del Adulto Mayor, comenta que desgraciadamente años anteriores la relación con la señora Enriqueta era bien buena con la autoridad anterior, indica que el panorama ahora es diferente, la madre de todas las instituciones del sector es la junta de vecinos, indica que él llamo al Presidente que es Don José Aravena y dijo que no habría ningún problema que él lo hablaría con los demás integrantes de la directiva, se conversó, también con una gran empresaria del sector de Rabones, la señora Jessica Reyes, que es del rubro apícola y que también conversó con otras personas que se preocupan de todos los stand. Informa hoy fue al sector y están todos encantados con esta actividad, eso si, la señora Maria Enriqueta que es la Presidenta del Club de Adulto Mayor, no quiso participar en la actividad, pero si las demás organizaciones. Manifiesta que volviendo al tema del evento de la cerveza tiene muy claro que si él personalmente seguía con el rechazo de esos \$ 16.000.000 (dieciséis millones de pesos) tiene por seguro que mañana las personas que van a licitar esta actividad, la Municipalidad va a tener una demanda más, porque la actividad ya esta licitada y se tiene que realizar igual.

El señor Presidente indica que esta actividad, la Fiesta de la Cerveza, tal como lo comentó ayer con algunas personas, es nada más que una forma de estar preocupados por Colbún, y se consideró que esto era necesario porque es un beneficio para la gente de la Comuna, no tan solo para quienes tendrán un puesto si no para quienes asistirán como público; indica que en general es una buena oportunidad para revivir el turismo debido a todo el tema de los incendios.

El señor Presidente solicita pronunciamiento de los señores Concejales respecto a la solicitud de acuerdo planteada.

El Concejal señor Ortiz consulta al señor Secretario Municipal si se puede votar por separado

El señor Secretario Municipal informa que el señor Alcalde está solicitando el pronunciamiento de los señores Concejales respecto al punto 2 de la tabla y que debe tomar la decisión que estime procedente.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que de acuerdo a sus principios y de a todo lo que ha pasado y debido a que esto ya se encuentra en el portal sin tener la aprobación del Concejo, sí le gusto la presentación realizada por el señor Avendaño y lo felicita, espera que para los próximos eventos que se realicen, como dice el Concejal señor Ureta, se haga esta exposición antes, para así ellos tener todos los antecedentes y no estar pasando por esto, indica que él va a rechazar los recursos del festival de la cerveza y aprueba los de la fiesta de la carreta.

El Concejal señor Ureta, aprueba y manifiesta que ayer ya lo aprobó, además que luego que terminará la sesión del día de ayer realizó consultas al señor Secretario y le quedaron claras sus dudas, por lo tanto aprueba los recursos para las dos fiestas.

El Concejal señor Espinoza manifiesta que él escuchando el buen ánimo que ve de apoyar esta iniciativa que claramente viene a apoyar el turismo de nuestra comuna, el turismo familiar que permite que nuestros emprendedores tengan una fuente de ingreso y por supuesto que nuestra comuna se empiece a ser conocida por actividades de calidad, que sin duda todavía requieren de mucho esfuerzo para seguir mejorando, pero que estas dos actividades vienen a mejorar y a tener unas actividades de renombre en la provincia, en la región y esperamos que prontamente en el país, aprueba el 2° punto de la tabla en su integridad al igual que el día de ayer, e indica que el día de ayer apoyo el festival de la cerveza y manifiesta que lo pone muy feliz poder apoyar una actividad de la cual sabe que el señor Díaz ha estado siempre apoyando a ese sector y llevando adelante no tanto solo esta si no otras actividades en el lado sur de nuestra comuna, por lo tanto con esos argumentos manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Hernández indica que como los concejales han seguido argumentando y muchas veces el señor Presidente ha insistido que el argumento es una etapa y el voto otro, ahora lo entiende, indica que argumentara y recalcará mil veces que la actividad nunca ha estado en cuestionamiento, desea que les vaya bien a la actividad, que les salga bien a ustedes como organizadores, que sea un éxito las dos, pero su voto es no aprobar los recursos para la fiesta de la cerveza y sí para la fiesta de la carreta.

El Concejal señor Díaz comenta al señor Presidente que todos en la vida cometemos errores y es bueno reconocerlos, indica que el día de ayer tuvieron una conversación bastante extensa los dos, en la cual él reconoció que habría sido un error suyo esto, pero indica que siempre es importante llegar al diálogo así es como se solucionan todos los problemas, se converso bastante el tema, indica que no está en contra de la actividad pero si en el tema de fondo, en cómo se hicieron las cosas es por ello que el día de ayer rechazó todo este tema, pero que luego conversó con él, con Don Cristian, indica que el señor Secretario Municipal le aclaro varias cosas, por lo tanto hoy aprueba las dos actividades.

El Concejal señor Dedes, manifiesta que ya se ha debatido bastante el tema, que está todo claro, espera que no se vean en una oportunidad más, enfrentados a lo que se han enfrentado; como bien dicen los otros señores Concejales, indica que él cree que las cosas hay que verlas con anticipación y espera como bien dice no verse enfrentados una vez más a este tema, indica que aprobará las dos actividades en esta oportunidad, pero que espera no tener que volver a tener algún enfrentamiento con respecto a esos temas.

El señor Presidente quiere comentar antes de entregar su voto que todo el conflicto de tiempo que se produjo fue debido a los incendios que afectaron a la región y él y todo su equipo se enfocaron al 100% a esta situación, por eso el atraso, por eso no se dio el informe que tiene ahora, etc., fue por la prioridad de la contingencia, de la emergencia, ese es el motivo del atraso, por ello él piensa que no debería ocurrir nuevamente. Manifiesta que el tema de la fiesta de la carreta se quiso retomar justamente por la petición del Concejal señor Díaz, quien estaba preocupado del sector, el cual él ve como su sector, por ello se retoma y como daba la explicación anteriormente los recursos alcanzarían, así es que el aprueba el 2° punto de la tabla.

El señor Presidente pone término a la sesión a las 17,15 horas

Luis Pinto Troncoso
Secretario Municipal
Secretario